

Zeitschrift: Revue de linguistique romane
Herausgeber: Société de Linguistique Romane
Band: 69 (2005)
Heft: 275-276

Artikel: Alternancia de formas, nivelación e inferencia semántica : el caso de los participios en -udo del español medieval
Autor: Pato, Enrique / Felíu Arquiola, Elena
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-400103>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 22.01.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

ALTERNANCIA DE FORMAS, NIVELACIÓN E INFERENCIA SEMÁNTICA: EL CASO DE LOS PARTICIPIOS EN *-UDO* DEL ESPAÑOL MEDIEVAL⁽¹⁾.

1. Introducción

Dentro de las formas no personales del verbo en español medieval, el participio débil en $-\bar{u}TU > -udo$ de la segunda conjugación castellana (*tenudo*, *sabudo*) ha sido la forma verbal que menos atención ha recibido en los capítulos referentes al sistema verbal en las distintas gramáticas históricas⁽²⁾. De hecho, la mayoría de los autores que se han preocupado por esta forma se limitan a señalar que los participios en *-udo* presentan una distribución general en español medieval, que se hallan con frecuencia en textos leoneses (cf. Staaff 1907; Hanssen 1913) y aragoneses (cf., de nuevo, Hanssen 1913: 120; Alvar 1973: 105), que se pueden encontrar «a veces» en las obras de Berceo y en la producción alfonsí (cf. Gorra 1898; Penny 1993), y que su frecuencia decrece a lo largo de la Edad Media, para desaparecer definitivamente en el español clásico (cf. Cano 1988; Penny 1993). Aunque estas notas de orientación son exactas, y contamos además con los trabajos más detallados de Malkiel (1992) y Harris-Northall (1996), pensamos que la caracterización general continúa siendo insuficiente y que el fenómeno necesita una revisión en profundidad que dé a conocer la historia y la evolución de estas formas en *-udo*.

En este trabajo nos proponemos ofrecer una descripción detallada de las motivaciones formales (la homofonía entre la morfología participial y el sufijo adjetivo *-udo*), semánticas (la disparidad semántica existente entre sufijos homófonos y el proceso de nivelación en el que esta disparidad

(1) Nuestro agradecimiento a Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid) por los comentarios que realizó al manuscrito preliminar, así como a los revisores de la *Revue de Linguistique Romane* por sus acertadas sugerencias. Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio que los autores desarrollan en colaboración sobre las características morfosintácticas “menores” del español medieval.

(2) El propio Lapesa (1981) los pasa por alto en su *Historia de la lengua española*.

desemboca) y sintácticas (la especialización de los participios en *-ido* como formas verbales frente al carácter adjetivo de los participios en *-udo*) que han podido operar en este cambio lingüístico y que han llevado a la desaparición de los participios en *-udo*.

El trabajo se estructura del siguiente modo: en primer lugar (§ 2) ofrecemos una caracterización de los participios en *-udo* en la que tratamos fundamentalmente su evolución en la historia de la lengua, desde el siglo XIII al siglo XV, así como los tipos de predicados que dan lugar a esta clase de participios. En el siguiente apartado (§ 3), nos centramos en la alternancia entre los participios en *-udo* y los participios en *-ido*, limitando el estudio a una serie de participios concretos que presentan una frecuencia de aparición mayor y cuya comparación resulta estadísticamente significativa. A continuación (§ 4), estudiamos el proceso de nivelación entre los participios en *-ido* y los participios en *-udo*. Las conclusiones conforman el último apartado del trabajo (§ 5).

2. Caracterización de los participios en *-udo*

2.1. Evolución de los participios en -udo en la historia de la lengua

En muchos manuales y gramáticas de carácter histórico – aspecto que cualquier lector medievalista habrá podido comprobar –, se indica que durante el siglo XIII los participios en *-udo* (*entendudo*) alternaron libremente con los participios en *-ido* (*entendido*), para desaparecer casi por completo en el siglo XIV, salvo alguna documentación de la forma *tenudo* en época posterior (cf. Cano Aguilar 1988: 216)⁽³⁾. Si bien esta aproximación al fenómeno es cierta, deja sin explicar los aspectos que pueden aclarar la creación, el desarrollo y la posterior desaparición de estos participios. Así, desconocemos todavía, por ejemplo, la verdadera alternancia que hubo entre las formas *-udo* / *-ido* durante los siglos XIII-XV y la clase de predicados que permitieron la formación de participios en *-udo*. Tampoco ha quedado aclarado si el desarrollo de los participios fue paralelo tanto en las formas masculinas como en las femeninas (*-uda* / *-ida*), ni si estos participios fueron siempre la variante minoritaria. De igual modo, tampoco se ha estudiado si la alternancia entre los participios en *-udo* / *-ido* dependía en alguna medida del contexto sintáctico en el que se daban estas formas.

(3) No obstante, hay autores como Gorra (1898: 150) que señalan su desaparición después del siglo XVI, consideración que debemos descartar tras la revisión documental realizada para este trabajo.

Para subsanar la falta de información acerca de la distribución y la cronología del fenómeno en español medieval, presentamos a continuación los resultados de la investigación realizada. El corpus de datos manejado reúne un número considerable de participios en *-udo* (4778 tokens) y, para su elaboración, se ha tomado como base los textos del *ADMYTE* II y las concordancias del Hispanic Seminary of Medieval Studies, recogidas en el *Corpus del español* de M. Davies.

Como se puede apreciar, en la tabla 1 aparecen los 24 lexemas en su variación gramatical documentados (con más de 5 apariciones en sus formas, masculina y femenina), listados según su frecuencia relativa⁽⁴⁾. Hay que aclarar que el valor «otros» (cf. 25 en la tabla 1) engloba los participios que no han alcanzado un número óptimo de ejemplos, o aquellos que sólo lo alcanzan en una de las formas (masculina o femenina)⁽⁵⁾, de ahí que no resulten del todo ‘comparables’ con el resto de los participios

-
- (4) El empleo de métodos estadísticos, desde D. y G. Sankoff (1973), ha ido en aumento en los trabajos de carácter lingüístico, sobre todo a la hora de comprobar qué formas pueden propiciar o no el uso de un fenómeno determinado. Con el objeto de garantizar la plena comparabilidad de los datos, y de trabajar con ellos de forma sistemática, es necesario contar con un mínimo de casos registrados del fenómeno objeto de estudio, que de modo convencional los estadísticos han cifrado en cinco apariciones. A este respecto, hay que señalar que en las tablas siguientes sólo aparece la forma medieval más común de los participios sujetos a algún tipo de variación gráfica o fonética ($\zeta \sim z \sim c$), ($u \sim v \sim b$), ($n \sim nn$), pero obviamente se han contabilizado todas sus grafías.
- (5) Los participios incluidos en el valor «otros» son: *cresçudo* (4), *reprehendido* (4), *texudo* (4), *contesçudo* (4), *corrompudo* (4), *(d)espendudo* (4), *sometudo* (3), *(a)batudo* (3), *avudo* (2), *cabudo* (2), *cometudo* (2), *oscuresçudo* (2), *apremudo* (1), *bebudo* (1), *comudo* (1), *descosudo* (1), *combatudo* (1), *descreudo* (1), *doludo* (1), *entremetudo* (1), *escondudo* (1), *mantenido* (1), *obedesçudo* (1), *padeçudo* (1), *prendudo* (1), *rendudo* (1), *uendudo* (1), *rompudo* (1). En cuanto a las formas plurales, se han podido documentar, también en el siglo XIII: *uendudos* (4), *avudos* (4), *temudos* (3), *sometudos* (3), *combatudos* (2), *confondudos* (2), *peresçudos* (2), *desconnosçudos* (2), *detenudos* (2), *estendudos* (1), *mantenudos* (1), *reprendudos* (1), *rompudos* (1) y *rendudos* (1). Una lista similar puede verse en Schede (1987: 113-118), con 33 participios en *-udo*, y en Harris-Northall (1996: 36), con 54 formas documentadas. Sin embargo, ninguno de los autores mencionados hace una distinción por género y número como la que aquí figura. Los “otros” participios femeninos registrados han sido, en singular: *(a)batuda* (6), *temuda* (5), *auuda* (3), *cometuda* (2), *sometuda* (2), *texuda* (2), *cabuda* (1), *cosuda* (1), *comuda* (1). Y en plural: *uendudas* (4), *temudas* (3), *desentendudas* (3), *mantenudas* (2), *auudas* (2), *paçudas* (1), *beuudas* (1) y *creçudas* (1). Como ha quedado indicado *supra*, aunque algunos de estos participios alcanzan un número de apariciones igual o ligeramente superior a 5, no los hemos considerado de manera independiente, puesto que su registro se produce únicamente en un género o número determinado.

registrados. Junto al número de ocurrencias de cada forma en cada siglo se indica, entre paréntesis, su porcentaje respecto al resto de las formas documentadas en ese siglo.

Siglos	<i>-udo(s)</i>			<i>-uda(s)</i>		
	XIII	XIV	XV	XIII	XIV	XV
Formas:						
1. <i>tenudo</i>	1853 (54,51%)	304 (91,29%)	154	87 (9,98%)	13 (92,85%)	2
2. <i>uençudo</i>	353 (10,38%)	1 (0,30%)	---	52 (5,97%)	---	---
3. <i>entendudo</i>	241 (7,09%)	14 (4,20%)	---	32 (3,67%)	---	---
4. <i>sabudo</i>	226 (6,64%)	1 (0,30%)	1	149 (17,10%)	1 (7,14%)	2
5. <i>connosçudo</i>	103 (3,03%)	---	---	223 (25,60%)	---	---
6. <i>perdudo</i>	85 (2,50%)	2 (0,60%)	---	41 (4,70%)	---	---
7. <i>atreuudo</i>	65 (1,91%)	3 (0,90%)	---	35 (4,01%)	---	---
8. <i>recebudo</i>	54 (1,58%)	---	---	17 (1,95%)	---	---
9. <i>metudo</i>	51 (1,50%)	1 (0,30%)	---	28 (3,21%)	---	---
10. <i>esparzudo</i>	43 (1,26%)	---	---	31 (3,55%)	---	---
11. <i>apercebudo</i>	31 (0,91%)	6 (1,80%)	---	3 (0,34%)	---	---
12. <i>encendudo</i>	29 (0,85%)	---	---	17 (1,95%)	---	---
13. <i>confondudo</i>	28 (0,82%)	---	---	17 (1,95%)	---	---
14. <i>defendudo</i>	24 (0,70%)	---	---	13 (1,49%)	---	---
15. <i>estableçudo</i>	20 (0,58%)	---	---	---	---	---
16. <i>prometudo</i>	18 (0,52%)	1 (0,30%)	---	15 (1,72%)	---	---
17. <i>offresçudo</i>	18 (0,52%)	---	---	9 (1,03%)	---	---
18. <i>ascondudo</i>	16 (0,47%)	---	---	29 (3,32%)	---	---
19. <i>tendudo</i>	13 (0,38%)	---	---	22 (2,52%)	---	---
20. <i>mouudo</i>	12 (0,35%)	---	---	6 (0,68%)	---	---
21. <i>contenudo</i>	10 (0,29%)	---	---	---	---	---
22. <i>nasçudo</i>	10 (0,29%)	---	---	1 (0,11%)	---	---
23. <i>aprendudo</i>	7 (0,20%)	---	---	1 (0,11%)	---	---
24. <i>corrompudo</i>	6 (0,17%)	---	---	5 (0,57%)	---	---
25. <i>otros</i>	83 (2,44%)	---	---	38 (4,36%)	2	---
Totales	3399	333	155	871	16	4
4778	3887			891		

Tabla 1: Evolución de los participios en *-udo* en español, siglos XIII-XV (formas masculinas y femeninas)⁽⁶⁾.

(6) Presentamos conjuntamente los datos correspondientes al singular y al plural, ya que la diferencia entre ambos no resulta significativa.

Durante el siglo XIII es posible documentar, si bien de modo variable, todos los participios considerados en la tabla 1. No obstante, hay que precisar que en masculino *tenudo(s)* es la forma que obtiene el porcentaje de aparición más elevado (54,51%), seguida de *uençudo(s)* (10,38%), *entendudo(s)* (7,09%), *sabudo(s)* (6,64%) y *connosçudo(s)* (3,03%), aunque estos cuatro últimos casos presentan un porcentaje muy inferior. El resto de los participios se encuentran por debajo del 3%. En el siglo XIV es también *tenudo(s)* (91,29%) el participio mayoritario, ahora casi exclusivamente, exclusividad que se materializa en el siglo XV al ser el único que sobrevive en esa época. El otro participio que se comporta de forma constante y presenta un porcentaje relevante a lo largo de los siglos XIII y XIV es *entendudo(s)* (4,20%).

En cuanto a las formas femeninas, hay que señalar que logran unos porcentajes de aparición inferiores a las formas masculinas: 18,64% (891/4778). Por tipos de predicados, en el siglo XIII la forma que alcanza el porcentaje más elevado es *connosçuda(s)* (25,60%), seguida de *sabuda(s)* (17,10%) y *tenuda(s)* (9,98%). En los siglos XIV y XV, en cambio, las únicas formas que perduran son *tenuda(s)* y *sabuda(s)*, si bien la presencia de *sabuda(s)* es testimonial (un caso) frente al predominio de *tenuda* (92,85%).

Las primeras conclusiones al respecto son: i) en español, los participios en *-udo* son formas propias del siglo XIII; ii) en los siglos posteriores se produce una paulatina disminución en la aparición de estas formas; iii) como suele ser habitual, las formas femeninas eran menos frecuentes que las masculinas y, además, a partir del siglo XIV se documentan en menor medida que éstas. Este hecho parece indicar que el cambio lingüístico que condujo a la desaparición de las formas en *-udo* estuvo regulado, como tantos otros cambios analógicos, por la marca lingüística: las formas más marcadas desaparecieron antes que las menos marcadas⁽⁷⁾.

Por otra parte, aunque siempre se suele afirmar que forman participios en *-udo* únicamente los verbos de la segunda conjugación española, también hemos podido documentar en nuestro corpus casos procedentes de verbos de la tercera conjugación española (el 5% del total), que presentan durante el siglo XIII y los siguientes el participio en *-udo* (cf. García de Diego 1914), tal como se puede observar en la tabla 2.

(7) En los procesos de cambio morfológico es un hecho bien documentado la tendencia hacia la generalización de las formas menos marcadas (cf. Elvira 1998).

<i>Verbos</i>		<i>Nº de casos</i>	<i>% total</i>
1. (a)batudo	(< BATTUĚRE)	9/ 4778	0,18%
2. combatudo	(< COMBATTUĚRE)	3/ 4778	0,06%
3. (a)percebudo	(< PERCIPĚRE)	42/ 4778	0,87%
4. confondudo	(< CONFUNDĚRE)	45/ 4778	0,94%
5. esparzudo	(< SPARGĚRE)	74/ 4778	1,54%
6. recebudo	(< RECIPEĚRE)	71/ 4778	1,48%
7. rendudo	(< REDDEĚRE)	1/ 4778	0,02%
Total		245/ 4778	5,12%

Tabla 2: Participios en *-udo* documentados procedentes de verbos de la tercera conjugación española.

En todos estos casos, se trata bien de verbos de la tercera conjugación latina, con Ě, que poseían ya en latín un participio en *-ŪTU*, como (COM)BATTUĚRE, bien de verbos que desarrollaron analógicamente ese participio. Tal como indica Menéndez Pidal (1968: 321), la explicación más sencilla de este hecho sería pensar que ya en latín vulgar se propagaron analógicamente los participios en *-ŪTU* (junto con los perfectos en *-UI*) no sólo a los verbos de la segunda conjugación latina, sino también a algunos verbos de la tercera conjugación con Ě. En cualquier caso, las fluctuaciones de conjugación entre la segunda conjugación en *-er* y la tercera en *-ir* son habituales en español medieval para los verbos procedentes de la tercera conjugación latina, que desapareció en las lenguas iberorromances redistribuyéndose entre ambas (cf. Menéndez Pidal 1968: 284-286). Además, como ya apuntó Hanssen (1913: 92), mientras los textos leoneses prefieren las formas en *-er* (*dezer, escrever*), los castellanos y aragoneses optan por las formas en *-ir* (*decir, escribir*)⁽⁸⁾. Dentro de esta reinterpretación de conjugaciones, no resulta extraño que algunos verbos, hoy de la tercera conjugación romance y procedentes de la tercera conjugación latina, fueran empleados con la morfología propia de la segunda conjugación, esto es, con infinitivo en *-er* y participios en *-udo*.

2.2. Tipos de predicados que dan lugar a participios en *-udo*

En nuestro corpus hemos documentado participios en *-udo* procedentes de verbos que pertenecen a muy distintas clases léxicas. En primer

(8) Como en español, algunos verbos de la segunda pasan a la tercera conjugación a lo largo de la historia de la lengua portuguesa: *confonder* > *confundir*; *enquerer* > *inquirir*; *caer* > *cair*; *traer* > *trair*; *correger* > *corrigir*. En verdad, puede tratarse de casos de la tercera conjugación latina (CADO, CORRIGO, CONFUNDO, INQUIRO) reinterpretados como tercera conjugación romance.

lugar, es posible distinguir un numeroso grupo de formas en *-udo* creadas a partir de verbos de cambio, bien de cambio de estado (*(a)batudo, apercebudo, apremudo, combatudo, confundudo, corrompudo, cosuda, cresçudo*, etc.), bien de cambio de ubicación (*ascondudo, estableçudo, metudo, mouudo*) o bien de cambio de posesión (*recebudo, rendudo*⁽⁹⁾, *uendudo*). En segundo lugar, también forman un grupo bastante numeroso los participios en *-udo* procedentes de verbos de estado, entre los que podemos distinguir verbos de locación (*cabudo*), verbos de posesión (*avudo, contenido, tenuto*), verbos psicológicos estativos (*connosçudo, desconnosçudos, descreudo, desentendudas, entendudo, percebudo, sabudo, temuda*) y verbos de afección física (*doludo, padeseçudo*⁽¹⁰⁾).

Junto con estas dos macroclases de predicados (verbos de cambio y verbos de estado), otros participios en *-udo* documentados en nuestro corpus proceden de verbos que no se enmarcan en ninguna de las dos grandes clases mencionadas hasta el momento. Se trata de participios procedentes de verbos de ingestión (*bebudo, comudo*), verbos ilocutivos (*defendudo*⁽¹¹⁾, *offresçudo, prometudo, repre(h)endudo*), verbos de proceso psicológico (*aprendudo, atreuudo*), verbos de suceso (*conteseçudo*) y verbos de objeto efectuado⁽¹²⁾ (*cometudo*).

Si analizamos los tipos de verbos que dan lugar a participios en *-udo* desde una perspectiva sintáctica, constatamos que se trata fundamentalmente de verbos transitivos (*sabudo, tenuto, uençudo, uendudo*, etc.), muchos de los cuales también poseen una variante intransitiva pronominal (*confundudo, contenido, corrompudo, descosudo*, etc.). Igualmente se documentan en nuestro corpus algunos participios en *-udo* formados a partir de verbos intransitivos, en concreto, a partir de verbos intransitivos ergativos o inacusativos (*cresçudo, nasçudo, pereseçudos*, etc.).

(9) El verbo *rendir* puede pertenecer a la clase de verbos de cambio de posesión ('entregar') así como a la clase de verbos de cambio de estado ('fatigar' / 'vencer').

(10) El verbo *padeseçer* puede interpretarse como verbo psicológico estativo o también como verbo estativo de afección física.

(11) Cuando *defender* significa "prohibir".

(12) Se entiende por verbos de objeto efectuado aquellos cuyo objeto comienza a existir como resultado de la acción verbal. Dowty (1979: 69) emplea la denominación «transitive verbs of creation» ("verbos de creación transitivos") para referirse a esta clase léxica, mientras que Martín García (1998: 83) los denomina «verbos de objeto resultado». Así, en el caso del predicado *cometer un error*, lo cometido (el error) pasa a existir como resultado de la acción expresada por el verbo.

No podemos dejar de señalar el hecho de que no hayamos documentado participios en *-udo* procedentes de verbos intransitivos puros o inergativos⁽¹³⁾, esto es, verbos intransitivos cuyo sujeto es agentivo, que no admiten construcciones de participio absoluto y que desde el punto de vista de su modo de acción o *Aktionsart* son predicados de actividad prototípicos, algo que contrasta con el hecho de que la mayoría de los participios con un porcentaje más elevado de aparición procedan de verbos estativos (*tenudo, entendudo, sabudo* y *conosçudo*). Puede tratarse simplemente de que en español medieval no existían verbos inergativos de la segunda conjugación, que son los que darían lugar a participios en *-udo*. Pero esta falta también puede tener que ver con las construcciones sintácticas en que se documentan preferentemente los participios en *-udo*. Según comprobaremos (cf. 3.2), los participios en *-udo* apenas se registran en la secuencia de *<haber + participio>*, la única en la que podían intervenir los verbos inergativos.

3. La alternancia *-udo / -ido*

3.1. Documentación de la alternancia *-udo / -ido*

Una vez examinados tanto la evolución de los participios en *-udo* en la historia de la lengua como los tipos de predicados que dan lugar a estas formaciones, estudiaremos la verdadera incidencia de la alternancia *-udo / -ido* en los tipos verbales más comunes de la tabla 1: *tener, saber, conocer, vençer* y *entender*. Para ello, en los datos numéricos de la tabla 3 se incluyen las cuatro formas (masculina / femenina, singular / plural) de los participios en *-udo* (cf. las formas bajo *a*) y de los participios en *-ido* (cf. las formas bajo *b*) en los siglos XIII-XV⁽¹⁴⁾.

(13) Un ejemplo de verbo intransitivo puro o inergativo en español actual es el verbo *reír*: su sujeto es agentivo, no permite la construcción de participio absoluto (**Reído Juan,...*) y su equivalente en francés toma el auxiliar *avoir* en los tiempos compuestos (*J'ai beaucoup ri* "He reído mucho"). Otros ejemplos pueden ser *correr, hablar, sonreír, toser*, etc.

(14) En relación con otro corpus consultado, de textos exclusivamente notariales anteriores a 1700 (cf. Sánchez Prieto 2000), se puede indicar que, en comparación con las formas en *-ido* (*vencido, sabida, metidos*), las formas en *-udo* resultan minoritarias. Para ejemplificar la alternancia, tomaremos el caso de *conosçuda* (8 casos) vs. *conosçida* (18 casos). El único participio que continúa documentándose, según la tendencia vista en las tablas precedentes, es *tenudo* (33 casos registrados vs. *tenido*, con un único caso). Según Ariza (1998: 81-82), la forma *conocida* predomina en los documentos de Fernando III, y en los de Alfonso X hasta 1254, quedando reservada la fórmula *conosçuda cosa sea*, desde 1260, para documentos de «altísima significación» (acuerdos con Portugal, testamento del rey, etc.).

<i>Siglos</i>	<i>-udo/ a/ os/ as</i>		<i>vs.</i>	<i>-ido/ a/ os/ as</i>	
	XIII	XIV		XV	Totales
Formas:					
1 a. <i>tenudo</i>	1943 (82,33%)	317 (69,51%)		156 (21,91%)	2416 (68,48%)
b. <i>tenido</i>	417 (17,66%)	139 (30,48%)		556 (78,08%)	1112 (31,51%)
Total	2360	456		712	3528
2 a. <i>sabudo</i>	375 (57,51%)	2 (1,41%)		---	377 (24,88%)
b. <i>sabido</i>	277 (42,48%)	139 (98,58%)		722 (100%)	1138 (75,11%)
Total	652	141		722	1515
3 a. <i>connosçudo</i>	326 (56,01%)	---		---	326 (23,64%)
b. <i>connosçido</i>	256 (43,98%)	113 (100%)		684 (100%)	1053 (76,35%)
Total	582	113		684	1379
4 a. <i>uençudo</i>	405 (45,35%)	1 (0,22%)		---	406 (19,56%)
b. <i>uençido</i>	488 (54,64%)	449 (99,77%)		732 (100%)	1669 (80,43%)
Total	893	450		732	2075
5 a. <i>entendudo</i>	273 (43,12%)	14 (10,07%)		---	287 (23,03%)
b. <i>entendido</i>	360 (56,87%)	125 (89,92%)		474 (100%)	959 (76,96%)
Total	633	139		474	1246
Total casos	5120	1299		3324	9743

Tabla 3: Frecuencia de uso y porcentaje de los participios (*-udo / -ido*) que presentan un índice mayor.

Son varios los aspectos interesantes que se pueden resaltar de la tabla 3. En primer lugar, llama la atención el altísimo número de ocurrencias del participio *tenudo* frente al resto de las formas estudiadas. Según nuestro corpus, en el siglo XIII existe, en primer lugar, una forma en *-udo* claramente mayoritaria, *tenudo* (con un 82%); un segundo par de predicados con un porcentaje de aparición medio, *saber* y *connosçer* (con un 57,5% y 56%, respectivamente), y un tercer grupo con un porcentaje por debajo del 50%: *vençer* (45%) y *entender* (43%). En el siglo XIV, la forma *tenudo* mantiene un porcentaje de aparición elevado, del 70%; en cambio, el resto de los predicados objeto de estudio optan principalmente por el participio en *-ido*, de ahí que los porcentajes de estas formaciones sean muy elevados, del 90-100%. Solamente la forma *entendudo* todavía presenta un porcentaje del 10%. Por último, ya en el siglo XV, el único participio en *-udo* que se mantiene es *tenudo* (22%), mientras que en el resto de los casos se ha generalizado la desinencia *-ido*.

Ante estas cifras, cabe preguntarse cuál pueda ser el motivo de que *tenudo* sea la forma que alcance el número más elevado de registros. La explicación, en nuestra opinión, debe buscarse, por una parte, en cuestiones morfo-etimológicas: en concreto, en el hecho de que etimológicamente algunos de los verbos de la segunda conjugación latina presenten una vocal -U- en el radical del tema de perfecto sobre la que forman el participio pasivo, i.e. TRIBUO (“atribuir”, “conceder”) > TRIBUTUM, que se tomó como desinencia en protorromance, extendiéndose analógicamente a verbos que formaban su participio de otra manera, como, por ejemplo, TENEÓ, TENUI, TENTUM > TENUTUM (cf. Lausberg 1982, Lloyd 1993). Estos verbos de la segunda quizá recibieron el participio en -ŪTU antes que los de la tercera conjugación latina (cf. Blaylock 1972, y nota 29, *infra*), y de ahí que se estableciera más sólidamente en verbos de la segunda latina y romance (como *tener*) que en verbos de la tercera latina y segunda romance (como *saber*). En efecto, de estos cinco verbos en estudio, *tener* (< TENEÓ) es el único que procede de un verbo de la segunda conjugación latina, ya que *entender*, *connosçer*, *uencer* y *saber* proceden de verbos de la tercera. Pero habría que contemplar otras razones. Una de ellas podría estar relacionada con la frecuencia: cuanto más frecuente es una forma ‘irregular’, más suele resistirse a adoptar la solución más general (cf. Elvira 1998); y, en efecto, la frecuencia absoluta de los participios de *tener* es la más elevada. Otra posible causa relacionada es el hecho de que *tenudo* parece haberse usado especialmente en fórmulas del lenguaje jurídico que, como es sabido, son propensas al arcaísmo⁽¹⁵⁾. Por tipo textual, conviene aclarar que, en el corpus manejado, la forma *tenudo* aparece documentada en las *Siete partidas*, en el *Espéculo* y en el *Fuero Juzgo* con mayor frecuencia que en otras obras alfonsíes (cf. 1)⁽¹⁶⁾:

(15) Según la bibliografía consultada, Baist (1904) fue el primer autor en señalar que la fórmula *ser tenudo* había quedado fosilizada como expresión legal y que su documentación era posible hasta el siglo XVII, idea que han repetido Malkiel (1992: 26), Harris-Northall (1996: 47-48), etc. En el siglo XIX hemos registrado un único caso de retención del participio *tenudo*: «el dicho nuestro gobernador é juez de residencia que allí estuviere, que no vos queráis encargar de la dicha isla de Flores, que en tal caso no **seais tenudo** é obligado á nos pagar por razon de ello las dichas ducientas mil maravedís, é que se quede para nos la dicha isla, como agora la tenemos» [*Vidas de los españoles célebres*, M. J. Quintana (1814)].

(16) Una de las primeras revisiones, por textos, de la obra alfonsí puede verse en Hartman (1974). Después de medir la frecuencia de *-udo* en los códices alfonsíes, el autor mantiene que «seven of the works (*Astronomía* I and III, *Formas*, *General estoria* I and IV, *Partida* I and the *Primera Crónica*) prefer

(1) a. Ley.i. como deue el pueblo guardar los fijos del rey. / Assi como el pueblo es **tenudo** de conosçer & de amar & de temer & de onrrar & de guardar al rey por dios cuyo lugar tiene en tierra [*Siete partidas*].

b. Et ssi dubda que la non podra prouar bien puede rrazonar el demandado ssi quissiere deffendiendo sse que non cree que es **tenudo** de ffazer aquella cosa. quel demanda [*Espéculo*].

c. si algun omne uende cauallo errado. o otra animalia. o la da sea **tenudo** por ladron. & si la tusa. o la tresquila. peche. tres soldos [*Fuero Juzgo*].

En el caso de los participios *sabudo*, 57,52% (375 / 652) vs. *sabido* 42,48% (277 / 652), y *connosçudo*, 56% (326 / 582) vs. *connosçido* 44% (256 / 582), las formas en *-udo* obtienen un porcentaje superior al de las formas en *-ido* en nuestro corpus del siglo XIII. Por el contrario, los participios en *-udo uençudo* 45,35% (405 / 893) y *entendudo* 43,13% (273 / 633) alcanzan un porcentaje sensiblemente inferior a los respectivos participios en *-ido*, *uençido* 54,56% (488 / 893) y *entendido* 56,87% (360 / 633).

Resulta interesante comprobar cómo la alternancia *sabudo* / *sabido* y la alternancia *entendudo* / *entendido* se dan en una misma obra, como sucede, por ejemplo, en el *Fuero real* (cf. 2a-b) para el primer caso y en la *General estoria* para el segundo (cf. 2c-d):

(2) a. Todo omne pueda arrendar o logar sus cosas a plazo **sabudo** o pora siempre [*Fuero real*].

b. todo omne que fuere enplazado para casa del Rey & le diere el alcalle plazo **sabido** deue auer mas en casa del Rey tres dias [*Fuero real*].

c. & sil respondiessse Josep que suenno era lo quel querie demandar. entendiesse que era Josep sabio & **entendudo** & quel dizrie la uerdad [*General estoria*, I].

d. manda tu catar por todo tu regno un omne bueno que sea sabio & **entendido** & sepa bien mesurar las cosas que an de uenir [*General estoria*, I].

-udo in a significant majority of cases. Four works (*Astronomía IV*, *Cruzes*, *Iudizios* and the *Lapidario*) clearly favor *-ido*. The remaining works (*Astronomía II*, *Acedrex*, the *Cánones de al-Battani* and the *Picatrix*) mix two forms in proportions which fail to mark either as preferred» (1974: 52). No obstante, hay que tener muy presente que el uso de los participios en estudio depende de cada manuscrito y de los cambios introducidos por el copista, pues no todos los códices ni las secciones de códices de Alfonso X se comportan de la misma manera (cf. los trabajos de Fernández-Ordóñez 2002 y 2004, al respecto), y que algunos de los textos que hemos consultado en el corpus de Davies (2001) se conservan sólo en manuscritos del XIV, como el *Espéculo*. Otra revisión de los textos alfonsíes puede verse en Harris-Northall (1996: 42-45). Para conocer mejor la variación regional en el corpus alfonsí (*Libro de las cruces*, *Libro cumplido en los juizios de las estrellas*, *General estoria*, *Estoria de España*, etc.) vid. Fernández-Ordóñez (2004: 405, 407 y 409).

Por su parte, aunque no documentamos la alternancia *connosçudo* / *connosçido* en un mismo texto, sí puede registrarse con ejemplos de diversos textos alfonsíes como el *Picatrix* y la *General estoria*, V (cf. 3a-b):

(3) a. Enel.xxvij. grado sube un cauallo de dos colores. El qui nasciere en el sera muy **connosçudo** & nombrado [*Picatrix*].

b. Et asy commo cuentan las estorias fue palimuro vn marinero tan bueno en su maestria de gouernar naue que era por ello muy nonbrado & muy **connosçido** en tierra de ansojna [*General estoria*, V].

Como muestran los datos de nuestro corpus, los participios en *-udo* casi desaparecen de la lengua española en el siglo XIV, aspecto señalado en casi todos los trabajos consultados. No obstante, hay una forma – el participio *tenudo* – que sigue liderando el uso de dicha variante, con 69,52% (317 / 456) vs. el 30,48% de *tenido* (139 casos registrados). En el siglo XV *tenudo* es el único participio que sobrevive; sin embargo su porcentaje se ve considerablemente mermado: un 21,91% (156 / 712) vs. el 78% de *tenido* (556 / 712). Las últimas documentaciones de *tenudo* son de época clásica: en el siglo XVI (7 ejemplos vs. los 2928 de *tenido*) (cf. 4a-b) y en el XVII (3 ejemplos vs. los 2386 de *tenido*) (cf. 4c)⁽¹⁷⁾:

(4) a. vós queréis fazer fuerza a esta dueña, y porque yo soy cavallero soy **tenudo** a fazer esto. Si vós os queréis combatir conmigo sobre esta razón, no lo dudaré [*Primaleón*].

b. e según el tenor e forma de aquellos vos debedes e sodes **tenudo** e obligado, so las penas, así de juramento como pecuniarias, contenidas en losdichos capítulos, de mandar proceder contra sus personas [*Brevísima relación de la destrucción de África*, B. de las Casas (1520)].

c. Los que solian tener por amjgos en descomunal batalla, maguer que finque en ella; que non es la vida de más pro que la muerte, **tenudo** a su deber un Cavallero [*La dama duende*, Calderón de la Barca (1640)].

La desaparición de los participios en *-udo* de la lengua española podría explicarse, por una parte, por la analogía de estas formas con los verbos de la tercera conjugación, que hacían su participio en *-ido*⁽¹⁸⁾. Analogía que, además, se pudo hacer extensiva al resto de los verbos de la segunda conjugación que presentaban la alternancia de variantes *-udo* / *-ido*⁽¹⁹⁾. Es decir, los participios en *-udo* de la segunda conjugación

(17) Véase la nota 15 *supra*.

(18) Acerca de las relaciones entre las conjugaciones segunda y tercera en español medieval, véase Elvira (1998: 157-166).

(19) En este sentido, hay que resaltar que las formas de participio analógicas características de los dialectos aragoneses, i.e. *supido*, *respondido* o *ponido*, se forman también con *-ido*, lo que es acorde con el carácter dominante de la tercera conjugación sobre la segunda:

pasarían a *-ido* por analogía no sólo con los participios de los verbos de la tercera, sino también por analogía con los participios en *-ido* de la propia segunda conjugación. En este sentido, hay que tener en cuenta que en el siglo XIII algunos verbos de la segunda conjugación sólo formaban sus participios en *-ido*, como, por ejemplo, *correr* y *coger*.

Por otra parte, como ha quedado ya señalado, también es posible documentar participios en *-udo* de verbos de la tercera conjugación⁽²⁰⁾; formas que por analogía con los verbos en *-er* fomentan la alternancia de variantes. El caso de *recebudos* es uno de ellos. Sin duda, en esta forma el cambio del timbre de las vocales, *recebir* (cf. 5a) / *recibir* (cf. 5b), está relacionado con la variación del participio⁽²¹⁾:

(5) a. Ley.Lijja. deuen seer **recebudos** los pobres en las casas de los obispos & de los otros clerigos. Ca assi establecio sancta elesia [*Siete partidas*, I].

b. E si el Ricombre le presenta fiadores de drecho ualedueros ole emendare el tuerto quel tiene como su cort uiere por bien deuen ser **recibidos** [*Fuero General de Navarra*].

Aunque sin duda la analogía morfológica favoreció la extinción de los participios en *-udo*, pensamos, sin embargo, que existen factores de orden sintáctico y léxico-semántico que deben ser también tomados en cuenta. Como hemos tenido ocasión de comprobar en el apartado 3.2, parece que no existen restricciones en cuanto al tipo de predicado al que pueden per-

(i) a. Dixo entonces vno delos consejeros del rey: el qual se llamaua lobo: que era estimado por muy verdadero: & enel consejo contral raposo no hauia **supido** cosa ninguna [*Ejemplario contra los enganos y peligros del mundo*, Bidpai].

b. el rey de Aragon que por no manzillar su lengua real dexaua de responder como el caso requería. porque asaz abastaua hauer ya çerca desto **respon-dido** los suyos por aquellas tan asperas palabras [*Crónica de Aragón*, G. F. de Vagad].

c. conuiene pora guareçer esta dolencia derribar el cauallo & poner todo el pulmon troa el huesso con un lambrox fecho assi. **ponido** & quemargelo con estos fierros [*Libro de los caballos*, T. Borgognoni].

Del mismo modo actuarían predicados de la tercera conjugación, como *dizido* o *escrevido*: «ca segud que desuso avemos **escribido** selencus su padre fuera prinçepe de Reyno & priuado del preçio enpero despues de aquella gran cayda...» [*Caída de príncipes*, P. López de Ayala/ A. de Cartagena tr.].

(20) Véase la tabla 2 del apartado 2.1, en la que se recogen los participios en *-udo* documentados en nuestro corpus procedentes de verbos de la tercera conjugación española.

(21) Desde un punto de vista fonético-fonológico, es interesante notar que con las secuencias vocálicas *o - e* el español muestra un rechazo (i.e. *correr*, *coger*) o una frecuencia muy baja (i.e. *comer*, *coser*, *doler*, *romper*) en crear participios en *-udo*.

tenecer los verbos que forman participios en *-udo*, con una salvedad: la ausencia de participios en *-udo* en los verbos de actividad intransitivos puros o inergativos, como *correr* en algunos de sus usos. Veámoslo con más detalle.

3.2. Contextos sintácticos de los participios en *-udo* / *-ido*

En este apartado revisaremos los contextos sintácticos en los que se documentan los participios en *-udo* y los participios en *-ido* procedentes de los verbos *tener*, *saber*, *vençer*, *entender* y *connosçer*, esto es, de aquellos verbos cuyos participios en *-udo* presentan un porcentaje más elevado de aparición en nuestro corpus (cf. tablas 1 y 3)⁽²²⁾. Distinguiremos, por una parte, aquellos casos en los que los participios de los verbos objeto de estudio aparecen combinados con el auxiliar *haber* y, por otra, el resto de posibilidades: combinación de los participios con el auxiliar *ser*, bien en los tiempos compuestos, bien en construcciones pasivas; combinación de los participios con el verbo pleno *ser*; combinación de los participios con otros verbos, como *tener*; y, por último, participios empleados como adjetivo sin presencia de ningún verbo. La razón que nos lleva a distinguir estos dos grandes tipos de contextos sintácticos es de carácter morfosintáctico y se relaciona con la concordancia: mientras que con el auxiliar *haber* la concordancia del participio con el objeto directo era opcional en español medieval, en el resto de los contextos sintácticos mencionados la concordancia del participio con el sustantivo correspondiente era obligatoria. En (6) y (7) ofrecemos ejemplos de cada uno de estos contextos sintácticos:

(6) Participios en *-udo* combinados con *haber*:

(6/1) Ausencia de concordancia entre el participio y el objeto directo:

a. Pero tal menaza como esta vale & A ffuerça de juyzio quando es ffecha en pleito de huerffano contra aquel que **oviesse tenuto ssus cosas** en guarda & non las quissiesse dar al plazo quel oujesse el judgador mandado Ca derecho es que el que tal desmessura ffeziere [*Espéculo*].

b. & sopo çiro como aquellas duennas eran fuertes mugieres & muy buenas en armas & muy uenturadas en batalla & **aiuen uençudo reys & yentes** por sus armas & ganados regnos & tierras & dubdo dellas por estas razones & non se atrouo a cometer las denodada mentre [*General Estoria*, IV].

(22) Harris-Northall (1996: 48 y 53) había señalado la supervivencia de un pequeño grupo de formas en *-udo* (*tenudo*, *entendudo*, *sabudo* y *atrevudo*) usados como adjetivos en descripciones personales, por su semejanza formal con los adjetivos del mismo campo semántico, como *agudo*, *menudo*, *desnudo*, (*tarta*)*mudo* o *argudo*. Un análisis más detallado de las formas documentadas en nuestro corpus nos ha mostrado que son cinco los participios con un porcentaje de aparición mayor, tres de los cuales figuraban ya en la lista propuesta por este autor.

(6/2) Existencia de concordancia entre el participio y el objeto directo:

c. De como Polliniçes & Thideo dixieron al rey que les plazie mucho aquello queles querie fazer. Qvando el rey Adrastro **ouo entendudas las ueluntades** daquellos dos caualleros enuio luego por los principes de so reyno. que uiniesen a este casamiento [*General estoria*, II].

d. Los de tierra quel auino con Cipion. dafrica fueron muy quebrantados por **aquellas dos batallas** que Cipion **auie uençudas** assi cuemo ya oyestes. y entendieron que non podrien contender con el que destroydos non fuessen [*Estoria de España*, I].

(7) Participios en *-udo* en el resto de contextos sintácticos:

a. Auxiliar *ser* en los tiempos compuestos⁽²³⁾: mas el qui uiniere empos de ti se guarde ca dizen los adeuinos que **nasçudo es ya el padre del Rey** que esto a de fazer [*General Estoria*, IV].

b. Auxiliar *ser* en la pasiva: Ca a **las sanctas cosas**; no les puede ninguno poner precio & por ende no deuen **seer uendudas** pues que no pueden dar por ellas cosa que tanto uala [*Siete partidas*, I].

c. Verbo pleno *ser*: Enel.vi. grado sube un omne que tiene un libro. **El qui nasciere en el sera** muy bueno & **bien entendudo** & amator delas gentes [*Picatrix*].

d. Otros verbos, como *tener* en construcciones resultativas: & ell un pie **tiene** ficado delante. & **ell otro tendudo** como si quisiesse correr o saltar o esperar esforçadamente alguna cosa con que ouiesse a lidiar [*Libros del saber de astronomía*].

e. Participios empleados como adjetivo sin presencia de ningún verbo: Todo omne pueda arrendar o logar sus cosas a **plazo sabudo** o pora siempre [*Fuero real*].

A continuación presentamos la tabla 4, en la que se refleja la frecuencia y los porcentajes de aparición – correspondientes a los siglos XIII, XIV y XV conjuntamente – de los participios en *-udo* y en *-ido* procedentes de los cinco verbos seleccionados en los dos grandes tipos de contextos mencionados, esto es, combinados con el auxiliar *haber*, por una parte, y en el resto de posibilidades, por otra:

HABER		RESTO CONTEXTOS		TOTALES	
<i>-udo</i>	<i>-ido</i>	<i>-udo</i>	<i>-ido</i>	<i>-udo</i>	<i>-ido</i>
54 (11,71%)	407 (88,28%)	3758 (40,48%)	5524 (59,52%)	3812 (39,12%)	5931 (60,87%)
haber + participio: 461 (4,73%)		resto de contextos: 9282 (95,27%)		total subcorpus: 9743	

Tabla 4: Frecuencia y porcentaje de aparición de los dos contextos sintácticos fundamentales en relación con los participios en *-udo* / *-ido*.

(23) En realidad, como ha demostrado recientemente Rodríguez Molina (en prensa), no habría que tratar estos casos como tiempos compuestos, sino como construcciones resultativas.

En primer lugar, por la tabla 4 podemos comprobar que en el subcorpus formado por los participios de los cinco verbos más frecuentes, los participios en *-ido* (60,87%) son más abundantes que los participios en *-udo* (39,12%). En segundo lugar, se desprende que el contexto sintáctico en el que los participios tenían la opción de presentar o no concordancia, es decir, combinados con el verbo *haber*, se daba con muy poca frecuencia (4,73%), en comparación con los contextos en los que el participio presentaba concordancia de forma obligatoria (95,27%), mucho más abundantes (para lo relativo a *<haber + participio>* vid. Rodríguez Molina 2004).

En relación con la distribución de los participios en *-udo* y en *-ido*, la tabla 4 muestra que el auxiliar *haber* se combinaba con mucha más frecuencia con los participios en *-ido* (88,28%) que con los participios en *-udo* (11,71%). En cambio, en lo que respecta al resto de contextos sintácticos, el porcentaje de aparición de los participios en *-ido* (59,52%) y de los participios en *-udo* (40,48%), pese a la diferencia, está más equilibrado.

Podemos interpretar estos datos de la siguiente manera: en el contexto sintáctico en el que la concordancia era opcional – con el verbo *haber* –, el español medieval se decantaba claramente por los participios en *-ido*; en cambio, en los contextos sintácticos en los que la concordancia era obligatoria, se empleaban tanto los participios en *-udo* como los participios en *-ido*. Es decir, en aquellos casos en que los participios presentaban un comportamiento claramente verbal, en el sentido de que podían carecer de concordancia y parecían formar parte de un tiempo compuesto en avanzado proceso de gramaticalización, se preferían las formas en *-ido*. Por el contrario, las formas en *-udo* se empleaban sobre todo en aquellos casos en los que la concordancia era obligatoria, es decir, cuando los participios presentaban un comportamiento más próximo al de los adjetivos. Así pues, a la luz de nuestros datos, podemos afirmar que las formas en *-ido* se usaban como una categoría verbal y como una categoría adjetiva, mientras que los participios en *-udo* se empleaban preferiblemente como una categoría adjetiva. De este modo, la naturaleza categorial mixta que presentan los participios del español actual se reflejaba en español medieval en los participios en *-ido*, mientras que los participios en *-udo* se comportaban con mucha más frecuencia como adjetivos plenos que como formas integradas en el paradigma verbal.

Esta hipótesis se ve apoyada por el hecho de que los participios en *-udo* con un porcentaje de aparición más elevado procedan de verbos estativos (*tener, saber, conocer*), precisamente aquellos cuyo comporta-

miento está más próximo al de los adjetivos⁽²⁴⁾; así como por la ausencia de participios en *-udo* procedentes de verbos de actividad intransitivos puros o inergativos, mencionada en el apartado II.2.3, ausencia relacionada con este uso más adjetivo de los participios en *-udo*. En concreto, los verbos intransitivos puros no dan lugar a construcciones pasivas ni a construcciones de participio absoluto, y en lenguas como el francés o el alemán toman en los tiempos compuestos los auxiliares *avoir* y *haben*, respectivamente. Tampoco dan lugar a participios adjetivos de significado pasivo, a diferencia de los verbos transitivos. Es decir, los contextos de aparición de los participios de los verbos intransitivos puros o inergativos se reducen básicamente a su combinación con el auxiliar *haber* en los tiempos compuestos, al menos en español actual. Pero los participios en *-udo* del español medieval aparecían en dicho contexto con poca frecuencia, tal como nos muestra la tabla 4. Sería esperable, por tanto, que de existir verbos inergativos de la segunda conjugación en español medieval, sus participios tomaran la desinencia *-ido* y se documentaran básicamente en combinación con el verbo *haber*.

4. Nivelación de variantes (*-ido* / *-udo*) e inferencia semántica

Si bien el origen de *-udo* no constituye el punto central de nuestra investigación, resulta a todas luces necesario acometer una aproximación a su estudio, para precisar si los participios en *-udo* eran formas hereditarias, suprimidas desde el siglo XIV por los efectos analógicos de las formas en *-ido*, o si por el contrario fueron formas ‘nuevas’, por influencia franca, en español medieval.

Una revisión en profundidad de fuentes anteriores al siglo XII resulta complicada, bien porque los textos conservados no son numerosos, bien porque no es posible recopilar un número de casos abundante como para someterlos a un análisis estadístico. No obstante, para determinar si las formas en *-udo* estaban presentes desde el origen románico, o si en cambio llegaron a la Península por influencia franca, contamos con la precisa documentación de Menéndez Pidal (1972: 357):

(8) a. qui ponte lopsi sunt de voluntate **cadutu** fueret .x. annis peniteat, per decenium arceantur a comunione [*Glosas Silenses*, VI].

b. ka **benduta** fuit ipsa tua deusione ad pater meo Albaro [1054, Oña, Monasterio, 289].

c. ela aqua de illa fonte que abeo **uenduto** Pelagio dOnis [1063, León, Archivo Episcopal].

(24) Cf. Rodríguez Molina (2004). Acerca de la relación entre los verbos estativos y la segunda conjugación española, véase Elvira (1998: 164-165).

Los ejemplos de (8), aunque no muy numerosos, nos muestran que es posible registrar formas en *-udo* en textos de los siglos X-XI, lo que nos permite admitir su origen románico, y entender mejor por qué «seguían con gran vitalidad en el siglo XIII» (cf. García de Diego 1970: 233). Pero, de igual modo, la variación *-udo / -ido* en la segunda conjugación parece haber estado presente también desde un principio, ya que las formas en *-ido* se pueden documentar en textos de la misma época (*corrido, cabido, metido*) (cf. Menéndez Pidal 1968: 320), hecho que se ve confirmado por la falta de documentación en nuestro corpus de participios en *-udo* en ciertos verbos de la segunda conjugación (como *coger* y *correr*).

La ‘rápida’ desaparición del participio en *-udo* de la lengua española ha hecho pensar a más de un autor que dicha forma podría ser en realidad un provenzalismo (cf. Baist 1904, Hanssen 1913, Blaylock 1972: 79, Lausberg 1982, Cano Aguilar 1988: 156, Lloyd 1993, Elvira 2004: 452)⁽²⁵⁾.

(25) Para Lausberg (1982: 359), por ejemplo, son «galicismos literarios». La propuesta de Lloyd (1993) se basa en la comparación del *Fuero de Avilés* con el *Fuero de Oviedo*, que prefiere *-ido*. Harris-Northall (1996), por el contrario, rechaza la imitación de un modelo foráneo (galorrománico). En verdad, los participios en *-udo* son abundantes en la documentación en lengua occitana (i.e. gascón y bearnés) conservada en Navarra (cf. Ciérbide 1988: 151). En concreto, los verbos en *-re* formaban su participio pasado en *-ut* (*reçebut, perdut, conoissut*) / *-uda* (*conoissuda, venduda*); formas participiales que reaparecen en los fueros de Jaca (*vençut / venduda*) y de Estella (*vençut / metuda*). Además, algunos verbos en *-ir*, al igual que sucedía en los textos castellanos, crearon un participio en *-ut*. Tal es el caso de *tenir* (*tengut / tenguda*), que, de nuevo, es posible documentar en el *Fuero de Jaca* (*tenguda*). Por otro lado, el hecho de que los casos de retención de las formas en *-udo*, en la documentación notarial, se registren con mayor intensidad en la zona del Alto Aragón (Huesca), lleva a reconsiderar la posibilidad de influencias ultrapirenaicas:

(ii) a. aguedes todos años por trevudo a la prebostría de Montaragón en el mes d’agosto cinquanta soldos de dineros jaqueses, moneda buena. E ayades **metudo** e metades en melloramiento e reparamiento del dito molino .CCC. soldos de dineros jaqueses de la primera fiesta de Sant Gil [AHN, Clero, Montearagón (Huesca), C. 650, nº 19, 9-09-1276].

b. aquel que la dita prebostría terrá o ministrará se pueda emparar por su propia autoridat e se empare de las ditas cassas con todos los melloramientos allí feitos a dreito, e propriedat e possession de la dita prebostría bien assí como si uviéssedes **retenudo** el dito trevudo II años [AHN, Clero, Montearagón (Huesca), C. 657, nº 18, 5-05-1301].

Por lo que respecta al romance navarro, en la documentación del Monasterio de Irache (cf. Saralegui 1977: 218) las formas en *-udo* son también recurrentes (*conoçuda, sabuda, tenudos, creudos*). Sin embargo, su desaparición coincide en fechas con la de los textos castellanos. Así por ejemplo, en el testamento de Carlos III de Navarra (1412) el único caso en *-udo* que presenta el manuscrito original (*establesçudo*) es sustituido por la forma en *-ido* (*establito*), en el otro manuscrito que se conserva.

Esta hipótesis, atractiva en un principio, se ve refutada por datos como los de (8), que confirman la presencia de participios en *-udo* en textos 'peninsulares' anteriores al siglo XII. Además, hay que recordar que participios en *-ŪTU* existen en las demás lenguas romances (cf., en la tabla 5, n° 1-5)⁽²⁶⁾. Las únicas lenguas romances en las que han desaparecido los participios en *-udo* son el castellano y el portugués⁽²⁷⁾ (cf., en la tabla 5, n° 6-7):

	HABEO	COGNOSCO	VENDO
1. <i>catalán</i>	hagut	conegut	venut
2. <i>provenzal</i>	avut	conogut	vendut
3. <i>rumano</i>	avut	cunoscut	vîndut
4. <i>italiano</i>	avuto	conosciuto	venduto
5. <i>francés</i>	eu	connu	venu
6. <i>castellano</i>	habido	conocido	vendido
7. <i>portugués</i>	havido	conhecido	vendido

Tabla 5. Evolución de los participios en *-ŪTU* en las distintas lenguas romances.

Hasta ahora, una de las explicaciones más razonadas sobre esta evolución «por separado» del castellano (y del portugués), frente a las demás lenguas romances, ha sido la ofrecida por Harris-Northall (1996)⁽²⁸⁾. En concreto, este autor sostiene que la desaparición de los participios en *-udo* fue debida a: 1) la tendencia de los verbos en *-er* a reestructurarse sobre el modelo de la tercera conjugación en *-ir*; 2) la creación de un nuevo y numeroso grupo de verbos en *-(esc)er* (*aborrir* ~ *aborre(s)cer*, *florir* ~ *flore(s)cer*, *guarnir* ~ *guarne(s)cer*, etc.), que formaron su participio en

(26) Incluso en aragonés: *saputo* (cf. Alvar 1973).

(27) Por lo que respecta al portugués, mientras los participios en *-udo* son prácticamente inexistentes en el *Fuero de Castelo Rodrigo* y en el *Fuero de Castelo Melhor*, y aparecen limitados en el *Fuero de Alfaiates* (*uençudo*) (cf. Lindley Cintra 1959), en la primitiva documentación notarial gallego-portuguesa son muy comunes (cf. Maia 1986). La variación *teúdo/ tido*, *perduo/ perdido*, *conhoçudo/ conhecido*, *creçudo/ crescido* empezó a desaparecer en los textos entre finales del siglo XIV y mediados del XV, pero su consumación no será hasta el siglo XVI, aunque, condicionados por la rima, pueden llegar a aparecer en textos de autores como Gil Vicente (*creçudo*, *deteudo*). El único participio en *-udo* que sobrevive hoy en portugués es la forma *conteúdo*. Para la situación de los participios en *-udo* en gallego y portugués vid. Maia (1986); un breve resumen figura en Harris-Northall (1996).

(28) Bourciez (1967, §443) había señalado, de manera breve, otra explicación interna con tres posibles causas: 1) los perfectos en *-ui* no formaban ya una clase distinta; 2) las otras formas de la segunda y tercera conjugación se habían fusionado; y 3) la influencia del participio auxiliar *seído* > *sido*.

-ido; y 3) el hecho de que los verbos españoles habían seguido una gama de vocales temáticas basada en la /a/ y la /i/, donde la /u/ no tenía parte alguna.

Sin embargo, creemos que además de la analogía, por un lado, y del provenzalismo, por otro, señalados para dar cuenta de la desaparición de dichos participios, se pueden tener en cuenta otras posibles causas conectadas con el comportamiento sintáctico de estos participios (cf. III.2)⁽²⁹⁾.

Una posible explicación es de carácter morfosemántico. Los adjetivos en *-udo* (< -UTU), con sufijo aumentativo que indica la ‘abundancia’ o el ‘gran tamaño’ de la entidad denotada por la base, a menudo implican también ‘tosquedad’ (*barrigudo*, *dentudo*), por lo que llegan a ser considerados despectivos⁽³⁰⁾. La homofonía entre estos adjetivos y los participios en *-udo* debe ser, pues, reconsiderada, ya que pudo ser una de las principales causas de la desaparición de estos últimos (cf. Malkiel 1992)⁽³¹⁾.

A este respecto, creemos que la inferencia semántica ha podido ocasionar y/o conducir a un resultado distinto del que hubiera sido el esperado en español. Los adjetivos calificativos con matiz intensivo referidos a partes del cuerpo y que expresan posesión, como *barrigudo*, *tripudo* o *bar-*

(29) Blaylock (1972: 79), por ejemplo, señala que la terminación -ŪTU se generalizó como desinencia débil de participio para la tercera conjugación en el latín imperial, y que no se registra en la Península Ibérica porque el latín que llegó aquí era básicamente el de la República. Sin embargo, esta apreciación entra en contradicción con nuestros datos, ya que como puede observarse en la tabla 3, de los cinco verbos con una frecuencia mayor de aparición en el corpus analizado, tres proceden de verbos de la tercera conjugación latina, y han desarrollado el participio en *-udo*.

(30) Desde los primeros estudios gramaticales se considera que la vocal -U- presenta un valor ‘despreciativo’ (cf., entre otros, Diez 1882, Cuervo 1885 y Hanssen 1913).

(31) En concreto, el autor estudia la influencia que puede tener «la homonimia entre las flexiones verbales y los sufijos de derivación fomentando o bloqueando los unos a los otros». Según Malkiel, el incremento de *-udo*₂ (adjetivo) coincidió con el decaimiento de *-udo*₁ (participial), ya que «el español, con favorecer la cristalización de gamas vocálicas (con frecuencia *a - i - u*) entre los sufijos, desapruueba la formación de dos sufijos homófonos que figuren en dos gamas distintas» (Malkiel 1992: 23). Con anterioridad, Baist (1904) había señalado que ambos sufijos no debían confundirse, y Blaylock (1972) esbozó una explicación similar. Recientemente, Eberenz (2004: 625) también ha apoyado la influencia del «sufijo expresivo *-udo*» en la desaparición de estos participios.

budo (cf. 9a)⁽³²⁾, alternaron en época medieval, y sobre todo en época clásica, con otros adjetivos en *-ón*, como *barrigón*, *tripón* o *barbón* (cf. 9b), alternancia que, por otra parte, se producía ya en el mismo latín (NASUTUS / NASO)⁽³³⁾:

(9) a. Prouado ffiijo de algunt /. vyl **barbudo** & de vyl puta /. bar por ende /. por cortessia onrrat [*Cancionero de Baena*, J. A. de Baena].

b. Llegado al cuarto de su mujer la dice: “He estado en el aposento de vuestros hijos y es verdad cierto que saben cada día menos, este **barbón** que tenemos en casa...” et reliqua. ¡Cuál quedará el pobre hombre, discurra vuesa merced sobre ello! [*El Lazarillo de Manzanares*, J. Cortés de Tolosa].

Otros adjetivos como *cabezudo*, *zancudo*, *cabelludo*, así como el propio *narigudo* (cf. 10a), de creación y desarrollo en época clásica, muestran la misma alternancia con formas en *-ón*: *cabezón*, *zancón*, *narigón* (cf. 10b):

(10) a. Sancho, que vio partir a su amo para tomar carrera, no quiso quedar solo con el **narigudo**, temiendo que con solo un pasagonzalo con aquellas narices en las suyas, sería acabada la pendencia suya [*El Quijote*, Cervantes].

b. más Nasón que el mismo Ovidio, que te falta para taco sólo ser de granadillo. **Narigón** más dilatado que esperanza de judío, remanente de excrementos y taller de pasadizos [*Las harpías en Madrid*, A. de Castillo Solórzano].

La creación de adjetivos en *-udo* sigue en época post medieval plenamente activa al servicio de los mismos contenidos de ‘abundancia’ y ‘tosquedad’ en la disposición física o psíquica: *linajudo*, *corajudo*, *concienzudo*, *pacienzudo*, etc.⁽³⁴⁾.

Teniendo en cuenta los datos proporcionados, se puede considerar que existía una cierta inestabilidad semántica en la interpretación de las formas en *-udo*, que podían ser tanto adjetivos posesivos intensivos como

(32) Como indica Rainer (1999: 4629), el sufijo *-udo* es esencialmente posesivo, salvo en algunas formaciones donde expresa ‘semejanza’: *campanudo*, *ganchudo*, etc. Un esquema de clasificación del sufijo *-udo* “caricaturesco” (de exceso y desequilibrio) de “extraordinaria pujanza” puede verse en Malkiel (1992).

(33) En el *Dictionarium hispanicum* de Nebrija estas formas (*nasutus-a-um* y *nasoonis*) aparecen en relación con el adjetivo *narigudo*.

(34) Aspecto muy productivo que encontramos en otros adjetivos del español, como en *peludo*, *orejudo*, *huesudo*, *picudo*, *corajudo*, etc., y en lexicalizaciones del tipo *melenudo*, *pelotudo*, *cojonudo*, *cornudo* o *macanudo*. Hay que señalar que el español de América, como en tantos otros fenómenos lingüísticos, se muestra tremendamente innovador a este respecto, al haber creado adjetivos derivados prácticamente desconocidos en el español peninsular, como *calzonudo*, *boludo*, *platudo* o *hijudo*, entre otros. Para un análisis más detallado, vid. Malkiel (1992) y Rainer (1999).

participios. Por ello, la alternancia de variantes en el participio (*-ido / -udo*) se habría reducido mediante la selección y generalización de la forma en *-ido* para los participios de la segunda conjugación⁽³⁵⁾. Gracias a la ‘activación secundaria’, o inferencia semántica de *-udo* como sufijo con valor que denota no sólo ‘abundancia’ sino también ‘tosquedad’, se favoreció la sustitución de *tenudo* > *tenido* y la consecuente generalización al resto de los verbos de las formas en *-ido* (cf. la tabla 3, siglo XIII). Es decir, se trató de deshacer ese ‘desajuste’ morfológico que representaba disponer de una única desinencia para dos significados, y de conseguir una relación biunívoca entre forma y significado: a una forma (*-udo*) le debía corresponder un solo significado (‘adjetivo posesivo intensivo con valor despectivo’). Además, la terminación *-udo* se identificaba con la categoría ‘adjetivo’ por dos motivos: por una parte, debido a la existencia de adjetivos posesivos peyorativos en *-udo*; y por otra (como hemos visto en § 3.2), debido al hecho de que los participios en *-udo* se empleaban sobre todo en contextos en los que esos participios se aproximaban a los adjetivos.

Para apoyar la hipótesis morfosemántica veremos con más detenimiento la evolución del adjetivo *sesudo* “cosa de buen seso” (< SENSATUS) durante los siglos XIII-XV (cf. tabla 6), que resulta muy significativa a este respecto. Al ser uno de los pocos adjetivos en *-udo* que rechazan la interpretación ‘peyorativa’ de la base, según se avanza en el tiempo y no renueva su significado, se va perdiendo su uso:

	XIII	XIV	XV	Totales
Formas:				
1. <i>sesudo</i>	169 (50,29%)	44 (13,09%)	12 (3,57%)	225
2. <i>sesuda</i>	25 (7,44%)	20 (5,95%)	3 (0,89%)	48
3. <i>sesudos</i>	42 (12,5%)	15 (4,46%)	5 (1,48%)	62
4. <i>sesudas</i>	---	1 (0,29%)	---	1
Totales	236 (70,24%)	80 (23,81%)	20 (5,95%)	336

Tabla 6: Evolución del adjetivo *sesudo* en la historia del español, siglos XIII-XV.

Los porcentajes de la tabla 6 son contundentes: el uso del adjetivo *sesudo* se reduce de un 70% en el siglo XIII a un 6% en el XV.

En definitiva, esa acumulación de información, participial (*sabudo*) y adjetiva (*sesudo*), en *-udo*, logró que se impusiera una tendencia a la regularidad paradigmática en español medieval, con el reemplazo de las formas semánticamente menos transparentes (donde el participio *-udo* es el

(35) Para todo lo relacionado con los adjetivos en *-ido* véase (Dworkin 1985).

prototipo). De este modo, los participios en *-udo* se asimilaron a las formas más cercanas, los participios en *-ido* de la tercera conjugación. La homofonía, pues, se deshizo, y el significado intensivo peyorativo quedó reservado para los adjetivos en *-udo*.

5. Conclusiones

En este trabajo hemos mostrado, a partir de un estudio estadístico, que el periodo de mayor vigencia de los participios en *-udo* es el siglo XIII, aunque su uso se extiende también al siglo XIV, si bien con unos porcentajes claramente inferiores. Salvo las formas *tenudo* y *sabudo*, que llegan hasta el siglo XV con una frecuencia relativa media-baja, el resto de los participios en *-udo* desaparece de la lengua española. Esta circunstancia hace posible considerar que se trate de un fenómeno propio de unos pocos verbos, especialmente *tener* y otros verbos estativos como *saber*, *entender* y *conocer*, precisamente aquellos más próximos a los adjetivos.

Hemos propuesto dos razones fundamentales para explicar la nivelación entre los participios en *-udo* y en *-ido* que desembocó en la desaparición de los primeros: por una parte, la mayor frecuencia de aparición de las formas en *-ido* en contextos claramente verbales (sin concordancia y en combinación con el verbo *haber*), frente al empleo de las formas en *-udo* en contextos en los que su comportamiento era más próximo al de los adjetivos, lo que iría dejando a los participios en *-udo* al margen del sistema verbal en formación; por otra parte, la colisión homofónica entre el sufijo *-udo* formador de participios y el sufijo *-udo* formador de adjetivos con carga semántica peyorativa.

En caso de corroborarse en nuevos estudios la hipótesis de que la distribución de los participios en *-udo* y en *-ido* dependía del contexto sintáctico, habría que relacionar la desaparición de los participios en *-udo* también con la progresiva desaparición del verbo *ser* como auxiliar de los tiempos compuestos. Al ir desapareciendo el auxiliar *ser* de los tiempos compuestos, disminuiría el número de contextos en los que los participios presentaban concordancia de forma obligatoria, mientras que iría aumentando el número de contextos en los que era posible – y, con el tiempo, obligatoria – la ausencia de concordancia⁽³⁶⁾. Por ello, el fenómeno de los

(36) A favor de esta idea se encontraría el hecho de que aquellas lenguas romances que mantienen la auxiliaridad con *ser* (i.e. francés *être*, italiano *essere*) presentan también participios en *-ŪTU* (fr. *-u*, it. *-uto*). Sin embargo, la conexión entre este fenómeno y la presencia de adjetivos en *-udo* no resulta tan clara, pues parece que en ambas lenguas pueden emplearse estos adjetivos en *-udo* con

participios en *-udo* debe ser tomado no de manera independiente, como hasta ahora se había hecho, sino como un caso más dentro de la reestructuración que se produce en el sistema verbal en el paso del español medieval al clásico.

University of Western Ontario
Universidad de Jaén

Enrique PATO
Elena FELÍU ARQUIOLA

Referencias bibliográficas

- ADMYTE, 1999-2004. *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*, Madrid / Berkeley / Santa Bárbara, Micronet (CD Rom).
- Aleza Izquierdo, Milagros, 1987. *'Ser' con participio de perfecto en construcciones activas no oblicuas (español medieval)*, València, Universitat de València.
- Alvar, Manuel, 1973. *Estudios sobre el dialecto aragonés, I*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Alvar, Manuel / Pottier, Bernard, 1983. *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Ariza, Manuel, 1998. «Fernando III y el castellano alfonsí», en *Estudios de Lingüística y Filología Españolas. Homenaje a Germán Colón*, Madrid, Gredos, 71-84.
- Baist, Gottfried, 1904-1906. *Die spanische Sprache*, en G. Gröber (ed.), *Grundriss der romanischen Philologie*, Estrasburgo, J. K. Trübner, I.
- Blaylock, Curtis, 1972. «The *-udo* participles in Old Spanish», en *Homenaje a Antonio Tovar (ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos)*, Madrid, Gredos, 75-79.
- Bourciez, Edouard, 1967. *Éléments de linguistique romane*, Paris, Klincksieck.
- Cano Aguilar, Rafael, 1988. *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco / Libros.
- Ciérbide Martinena, Ricardo, 1988. *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Vitoria, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

matiz peyorativo (fr. *imbu de soi-même*, it. *creduto* “creído”; fr. *membru*, it. *membruto* “membrudo”). La relación que parece darse en español entre la desaparición de *-udo* como desinencia de participio, el aumento de *-udo* como sufijo adjetivo peyorativo y la reestructuración de los tiempos compuestos no se manifiesta de igual modo en las otras dos lenguas romances mencionadas. Es decir, el hecho de que los adjetivos en *-UTU* adquieran un matiz peyorativo no obliga a los participios en *-ŪTU* necesariamente a desaparecer, dado que la auxiliaridad con *être / essere* permite que haya muchos más contextos en los que esos participios se asemejan a los adjetivos (cf., entre otros, Jordan y Manoliu 1972, Lausberg 1982).

- Cintra, Luís Filipe Lindley, 1959. *A linguagem dos Foros de Castelo Rodrigo. Seu confronto com a dos Foros de Alfaiates, Castelo Bom, Castelo Melhor, Coria, Cáceres e Usagre: contribuição para o estudo do leonês e do galego-português do século XIII*, Lisboa, Centro de Estudos Filológicos.
- Company, Concepción, 1983. «Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval», *NRFH*, 32, 235-256.
- 1997. «Prototipos y el origen marginal de las categorías lingüísticas. El caso de las categorías del español» en C. Company (ed.), *Cambios diacrónicos en el español*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 143-168.
- (dir.) 2005. *Sintaxis histórica del español. Tomo I: La frase verbal*, México, Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2 vols., (en prensa).
- Cuervo, Rufino José, 1885. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Chartres, Imprenta de Durand.
- Davies, Marc (dir.), 2001. *Corpus of Historical Spanish Prose 1200-1900/ Corpus del español*, Provo, Brigham Young University/ Illinois, Illinois State University/ Washington D.C., National Endowment for the Humanities.
- Diez, Friedrich, 1882. *Grammatik der romanischen Sprachen*, Bonn, Eduard Weber's Verlag.
- Dowty, David, 1979. *Word Meaning and Montague Grammar*, Dordrecht, Reidel.
- Dworkin, Steven N., 1985. *Etymology and Derivational Morphology: The Genesis of Old Spanish Denominal Adjectives in “-ido”*, Tübingen, Niemeyer, Beihefte zur ZrP, 206.
- Eberenz, Rolf, 2004. «Cambios morfosintácticos en la baja Edad Media», en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 613-641.
- Elvira, Javier, J., 1998. *El cambio analógico*, Madrid, Gredos.
- 2004. «Los caracteres de la lengua. Gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso», en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 449-472.
- England, John, 1982. «Ser and aver with the past participles of intransitive verbs in the works of Don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel: VII Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, 117-133.
- Fernández-Ordóñez, Inés, 2002. «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual», *La Corónica*, 30, 105-180.
- 2004: «Alfonso X el Sabio en la historia del español», en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 381-422.
- García de Diego, Vicente, 1914. *Elementos de gramática histórica castellana*, Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo».
- 1970: *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos.
- García Martín, José María, 2001. *La formación de los tiempos compuestos del verbo en español medieval y clásico. Aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos*, Valencia, Universitat de València.

- Georges, Emanuel S., 1970. *Studies in Romance nouns extracted from past participles*, Berkeley, University of California Press.
- Givón, Talmy, 2001. *Syntax*, Amsterdam, John Benjamins. Vol 1.
- Gorra, Egidio, 1898. *Lingua e letteratura spagnuola delle origini*, Milán, Ulrico Hoepli.
- Hanssen, Federico, 1913. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Paris, Les Presses du Marais.
- Harris-Northall, Ray, 1996. «The Old Spanish Participle in *-udo*: Its Origin, Use, and Loss», *Hispanic Review*, 64, 31-56.
- Hartmann, Steven Lee, 1974. «Alfonso el Sabio and the Varieties of Verb Grammar», *Hispania*, 47, 48-55.
- Heine, Bernd, Claudi, Ulrike y Hünemeyer, Friederike, 1991. *Grammaticalization. A conceptual framework*, Chicago, University of Chicago Press.
- Hopper, Paul. J. y Traugott, Elisabeth C., 1993. *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Jordan, Iorgu y Manoliu, María, 1972. *Manual de Lingüística Románica*, Madrid, Gredos, [con las notas de M. Alvar].
- Lapesa, Rafael, 1981. *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lathrop, Tom, 2003. *The Evolution of Spanish*, Newark, Cervantes & Co.
- Lausberg, Heinrich, 1982. *Lingüística románica. 2, Morfología*, Madrid, Gredos.
- Lehmann, Christian, 1995. *Thoughts on grammaticalization*, Munich, Lincom Europa.
- Lloyd, Paul. M., 1993 [1987]. *Del latín al español, I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Maia, Clorinda, 1986. *História do galego-português. Estado lingüístico da Galiza e do noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI*, Coimbra, Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Malkiel, Yakov, 1992. «La pérdida del participio en *-udo*», *NRFH*, 40, 11-28.
- Martín García, Josefa, 1998. *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con RE-*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1954. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe.
- 1968: *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- 1972: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos, 1991. *Curso universitario de lingüística general. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
- Penny, Ralph, 1993. *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Pountain, Christopher J., 1985. «Copulas, verbs of possession in Old Spanish: the evidence for structurally interdependent changes», *Bulletin of Hispanic Studies*, 62, 337-355.

- Rainer, Franz, 1999. «La derivación adjetival», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, vol. 3, 4595-4643.
- Rodríguez Molina, Javier, 2004. «Difusión léxica, cambio semántico y gramaticalización: el caso de *haber + participio* en español antiguo», *RFE*, 84, 169-210.
- en prensa. «*Ser + participio* en español antiguo. Perífrasis resultativa, no tiempo compuesto», en J. J. de Bustos y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, (dir.) 2000. *Documentos anteriores a 1700*, Madrid, Real Academia Española (pre-edición en CD Rom).
- Sankoff, David y Sankoff, Gillian, 1973. «Sample survey methods and computer-assisted analysis in the study of grammatical variation», en R. Darnell (ed.), *Canadian Languages in their Social Context*, Edmonton, Linguistic Research, 7-64.
- Saralegui, Carmen, 1977. *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- Schede, Hildegard, 1987. *Die Morphologie des Verbes im Altspanischen*, Frankfurt, Peter Lang.
- Staaff, Eric, 1907. *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII^e siècle*, Uppsala, Almqvist & Wiksell.
- Vendler, Zeno, 1967. *Linguistics in Philosophy*, Ithaca, Cornell University Press.

